



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

La Paz, 12 de Febrero de 2020

CITE: MDRYT/DGAA/UAP/0021-2020

Señor

Ph. D. José María Tapia Baltazar

**DIRECTOR DE CARRERA DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**

Presente.-

| | |
|--|-------------|
| UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS | |
| FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES | |
| CARRERA DE INFORMÁTICA | |
| RECIBIDO | |
| 12 FEB 2020 | |
| RUT: 208 | FOJAS: |
| FIRMA: | HORA: 17:55 |

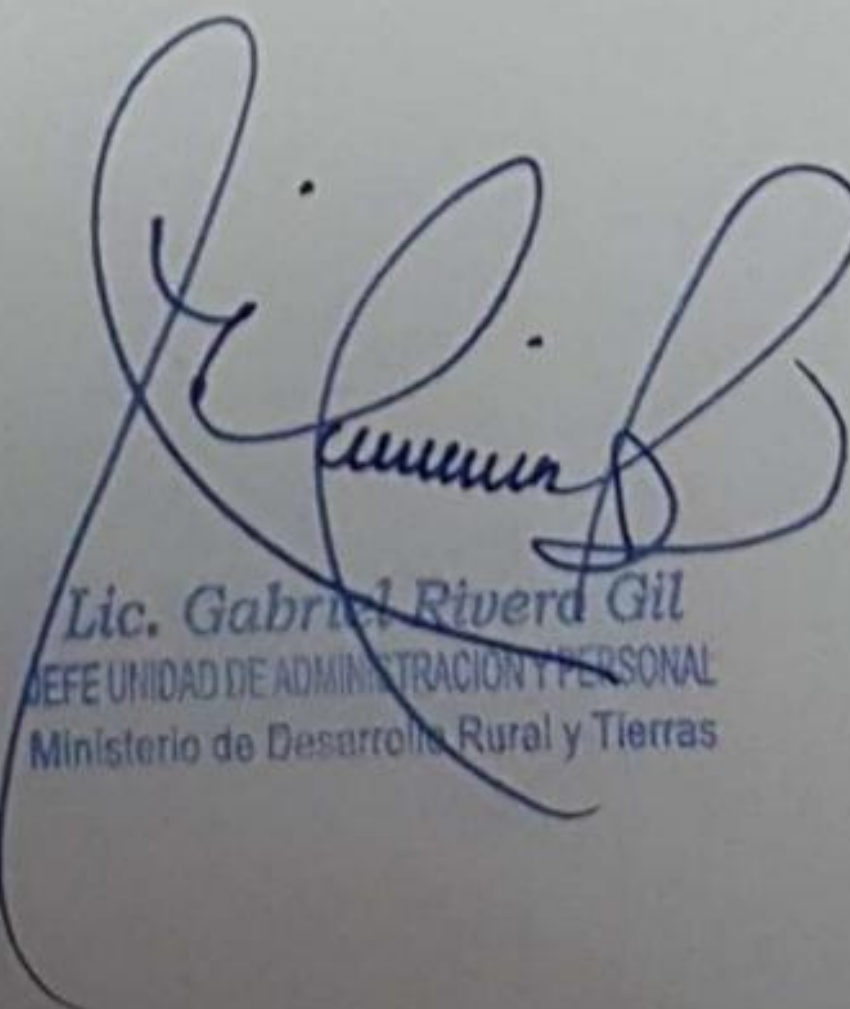
REF.: SOLICITUD DE PASANTES

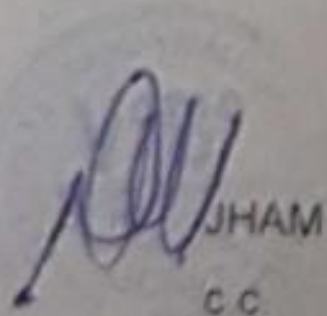
De mi consideración:

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y la Universidad Mayor de San Andrés, pongo en conocimiento que el Área de Sistemas requiere contar con estudiantes universitarios de la carrera que usted dirige, con el objeto de realizar prácticas pre profesionales en calidad de PASANTES en la dependencia mencionada. Razón por la cual, gentilmente solicito a su autoridad viabilizar la asignación de cuatro personas que cuenten con "experiencia".

Sin otro particular, agradezco su deferencia.

Atentamente,


Lic. Gabriel Rivera Gil
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras


JHAM
c.c.



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras

| | |
|---|--------------|
| UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES CARRERA DE INFORMATICA RECIBIDO | |
| 10 FEB 2020 | |
| RUT: _____ | FOJAS: _____ |
| FIRMA: _____ | HORA: _____ |

"CONVOCATORIA PARA PASANTÍA"

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Rural – MDRyT, y la Universidad Mayor de San Andrés - UMSA, el Área de Sistemas requiere contar con, el apoyo de cuatro (4) pasantes, según los siguientes términos:

- Duración de la pasantía: 3 meses
- Tiempo de dedicación: Medio tiempo
- Lugar de Trabajo: MDRyT, Av. Camacho No. 1471

Los(as) interesados(as) deberán presentar una Carta de Solicitud de Pasantía, Hoja de Vida (documentada) y Récord académico actualizado, extendido por la Carrera y firmado por el Decano o Director de Carrera correspondiente, el cual deberá incluir el promedio de notas de cada semestre cursado, el mismo que no deberá ser menor a 75%.

La mencionada documentación deberá ser presentada en la Oficina de Recursos Humanos del MDRyT, direccionada en la Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno, hasta el día jueves 20 febrero del 2020.

La Paz, febrero 2020.

ATTE: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERSONAL